JORNADA DE
CAPACITACIÓN

# Consulta de Información y Solicitudes de Información

INSTITUTO VERACRUZANO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

# Acceso a la Información:

- Derecho fundamental
- Derecho llave
- No prerrogativa
- No concesión

# Artículo 6º CPEUM y Local:

Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público.

Toda persona gozará del derecho a la información, así como al de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, frente a los sujetos obligados.

# Art. 4 ley 875

"El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona..."

# Características

- Principio de máxima publicidad
- NO es necesario acreditar interés alguno o justificar su utilización
- Acceso gratuito a la información pública y a sus datos personales

# Instituciones Obligadas

**Toda la información en posesión de cualquier autoridad**

- Entidad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial;
- Órganos autónomos;
- Partidos políticos;
- Fideicomisos y fondos públicos;
- Así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal.

→ Es pública y solo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes.

# ¿Quién posee la información?

## Relación directa

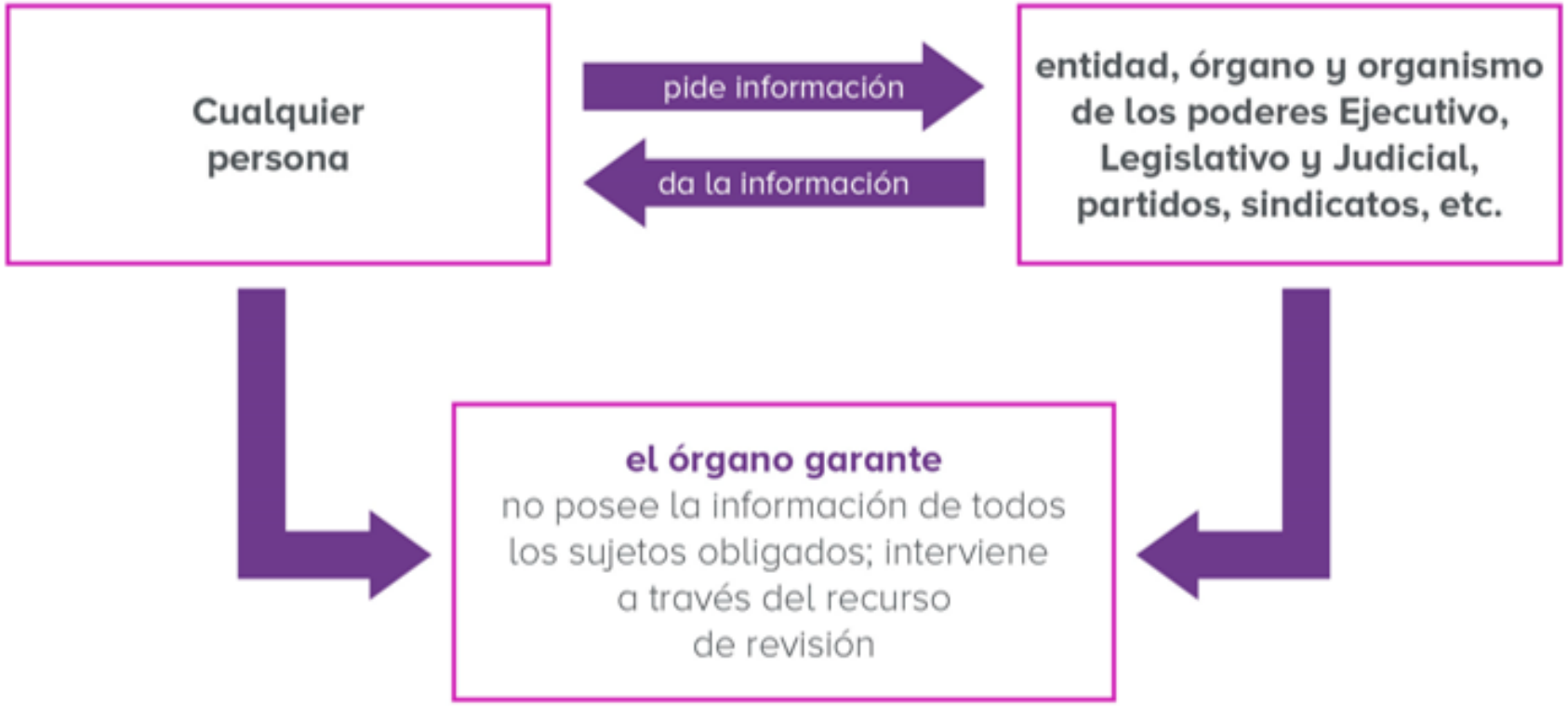

# Formas de acceder a la información:

**Cómo accede cualquier persona a la información**

**Consulta de información:**
información de oficio,
obligaciones de transparencia.
Art. 70 al 80 de la LGTAIP
Art. 15 al 28 de la Ley 875

**A través de solicitud de acceso a la información**

# Consulta de información

La PNT pone a tu disposición nuevas herramientas para facilitar la consulta de la información: Buscador Nacional y Buscadores Temáticos.

Se recomienda revisar el video **Buscadores PNT** para conocer más detalles sobre su funcionamiento.

# PNT:

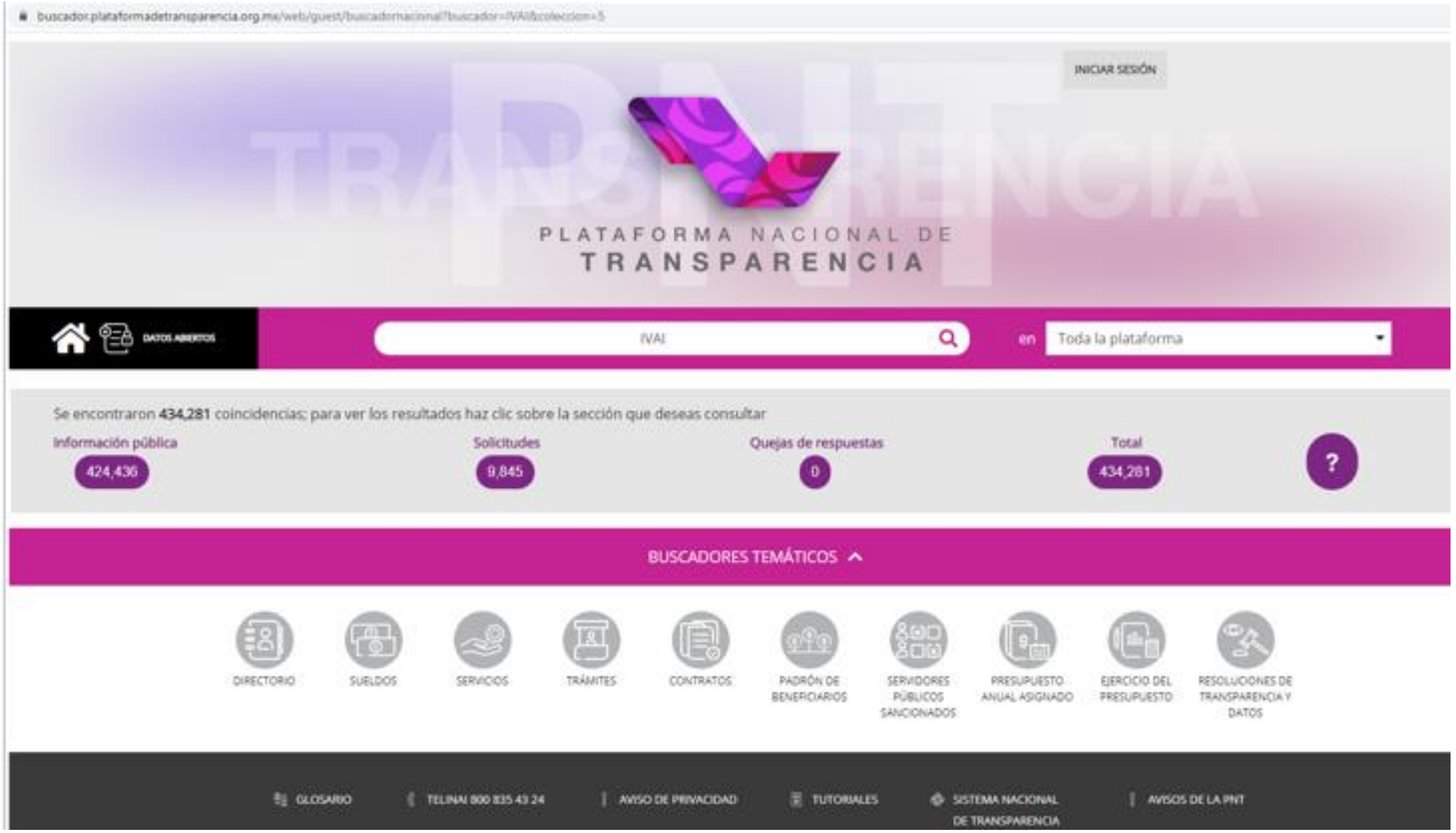
buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=IVAI&coleccion=5
INICIAR SESIÓN
PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA
DATOS ABIERTOS
IVAI
en
Toda la plataforma
Se encontraron 434,281 coincidencias; para ver los resultados haz clic sobre la sección que deseas consultar
Información pública
424,436
Solicitudes
9,845
Quejas de respuestas
0
Total
434,281
?
BUSCADORES TEMÁTICOS
DIRECTORIO
SUELDOS
SERVICIOS
TRÁMITES
CONTRATOS
PADRÓN DE BENEFICIARIOS
SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS
PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
RESOLUCIONES DE TRANSPARENCIA Y DATOS
GLOSARIO
TELINAI 800 835 43 24
AVISO DE PRIVACIDAD
TUTORIALES
SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
AVISOS DE LA PNT

buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=Radio%20y%20Televisión%20de%20Veracruz&coleccion=5

INICIAR SESIÓN

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

DATOS ABIERTOS

Radio y Televisión de Veracruz

en Toda la plataforma

Se encontraron **65,527** coincidencias; para ver los resultados haz clic sobre la sección que deseas consultar

| Información pública | Solicitudes | Quejas de respuestas | Total |
|---|---|---|---|
| 65,284 | 243 | 0 | 65,527 |

Folio: Ej. 12345730382822

Filtrar

| Entidad | conteo |
|---|---|
| Veracruz | 24 |

| Institución | conteo |
|---|---|
| Radio Televisión de Veracruz - (VER) | 24 |
| Ayuntamiento de Xalapa - (VER) | 16 |
| Coordinación General de Comunicación Social - (VER) | 14 |
| Instituto Nacional Electoral (INE) - (FED) | 13 |
| Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) - (FED) | 7 |
| Secretaría de Finanzas y Planeación - (VER) | 7 |
| Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) - (FED) | 6 |
| Oficina del Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave - (VER) | 5 |
| Partido Político Nacional Movimiento Ciudadano - (VER) | 5 |
| Secretaría de Gobierno - (VER) | 5 |
| Ayuntamiento de Córdoba - (VER) | 4 |

Filtros:
Institución: Radio Televisión de Veracruz - (VER)

Únicamente se visualizan las solicitudes que tienen respuesta

Ordenar por: Coincidencias

20 resultados de 24 en Solicitudes

Ver: 20 por hoja

1 2

Última actualización: 25 de octubre de 2022

RADIO TELEVISIÓN DE VERACRUZ
VERACRUZ
2011
Hoja de servicio de Elizabeth Morales García en Radiotelevisión de Veracruz, que incluya fecha de incio y número de programas de la serie "Usted no está Solo" y los mismos datos del programa "Solo ...

RADIO TELEVISIÓN DE VERACRUZ
VERACRUZ
2013
- Presupuesto anual ejercido a nivel de partida de gasto (en su defecto, a nivel de concepto o capítulo) de Radio Televisión de Veracruz, para los años disponibles de 2003 a 2011.
- Número total de puestos de ...
RESPUESTA

RADIO TELEVISIÓN DE VERACRUZ
VERACRUZ
2017
solicito conocer el organigrama de Radio Televisión de Veracruz, con nombres de titulares de jefaturas de departamentos, subdirecciones, coordinaciones, direcciones y dirección general, en donde además se incluya el cur ...
RESPUESTA

RADIO TELEVISIÓN DE VERACRUZ

## AYUDA EN BÚSQUEDA

[x]

Si deseas conocer las distintas secciones del buscador de la Plataforma Nacional de Transparencia recorre el mapa de navegación para conocerlas por sus funciones.

Ir a mapa

Puedes ver un vídeo tutorial para comprender el uso y comportamiento del buscador.

Ir a vídeo

### Consejos para refinar tus búsquedas

Recuerda, si proporcionas más elementos (palabras) sobre lo que quieres encontrar, su localización será más rápida. Además, te sugerimos utilizar algunos de los siguientes elementos para resultados más precisos.

#### Excluir palabras

**¿Qué hace?**
Realiza una búsqueda excluyendo la palabra o frase que se señale.

**¿Cómo lo uso?**
Escribe lo que deseas buscar agregando el signo de menos ( - ) seguido de lo que desea excluir .

**Ejemplo**
Contratos - laborales
>> Se obtienen todos los contratos excepto los laborales

#### Frase exacta

**¿Qué hace?**
Realiza búsquedas de palabras y frases unidas.

**¿Cómo lo uso?**
Coloca las palabras que deseas aparezcan en conjunto o unidas entre comillas.

**Ejemplo**
Sueldo " Juan Pérez "
>> Se obtienen los sueldos solo de Juan Pérez.

#### Reemplazo de caracteres

**¿Qué hace?**
Permite obtener resultados derivados de una raíz en común.

**¿Cómo lo uso?**
Escribe la raíz de una palabra o concepto y escribe un asterisco.

**Ejemplo**
Admin*
>> Administración, Administrado, Administrativo, etc.

# Obligaciones de transparencia:

Particulares

Sujetos obligados

Portales de Transparencia

# Información pública que se difunde

| Información pública |
| --- |
| Directorio de servidores y personal base-confianza |
| Remuneración bruta y neta (sueldos, prestaciones, gratificaciones...) |
| Viáticos |
| Contrataciones de servicios profesionales por honorarios |
| Información de Programas Sociales |
| Información financiera sobre presupuesto |
| Información deuda pública |
| Concesiones, contratos, convenios y permisos |
| Padrón de Proveedores y contratistas |

# Información que no se difunde

**Datos personales**

- Indentificativos
- Sensibles

**Información reservada**

- Operativos de seguridad
- Investigaciones judiciales

# ¿Cómo consultar las OT?

**Para ingresar a la Plataforma Nacional de Transparencia puedes hacerlo de la siguiente manera:**

**1.** Ingresando al enlace electrónico:
**www.plataformadetransparencia.org.mx**

**2.** Ingresando en un buscador las letras: **PNT**

# Acceso para cualquier persona

Ingresando a la página del IVAI en el vínculo: www.ivai.org.mx y, en la parte inferior derecha, buscar el banner de la Plataforma Nacional de Transparencia:

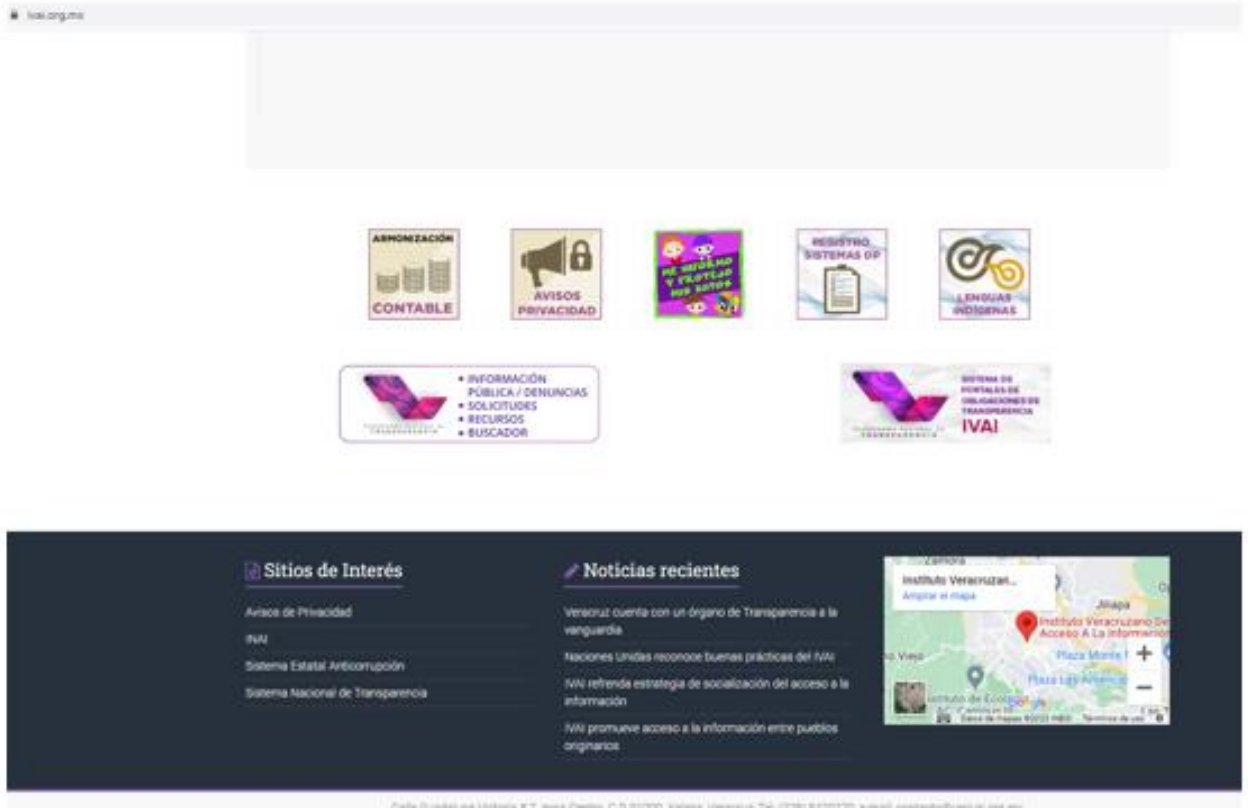

# Ingresar a la sección de información pública

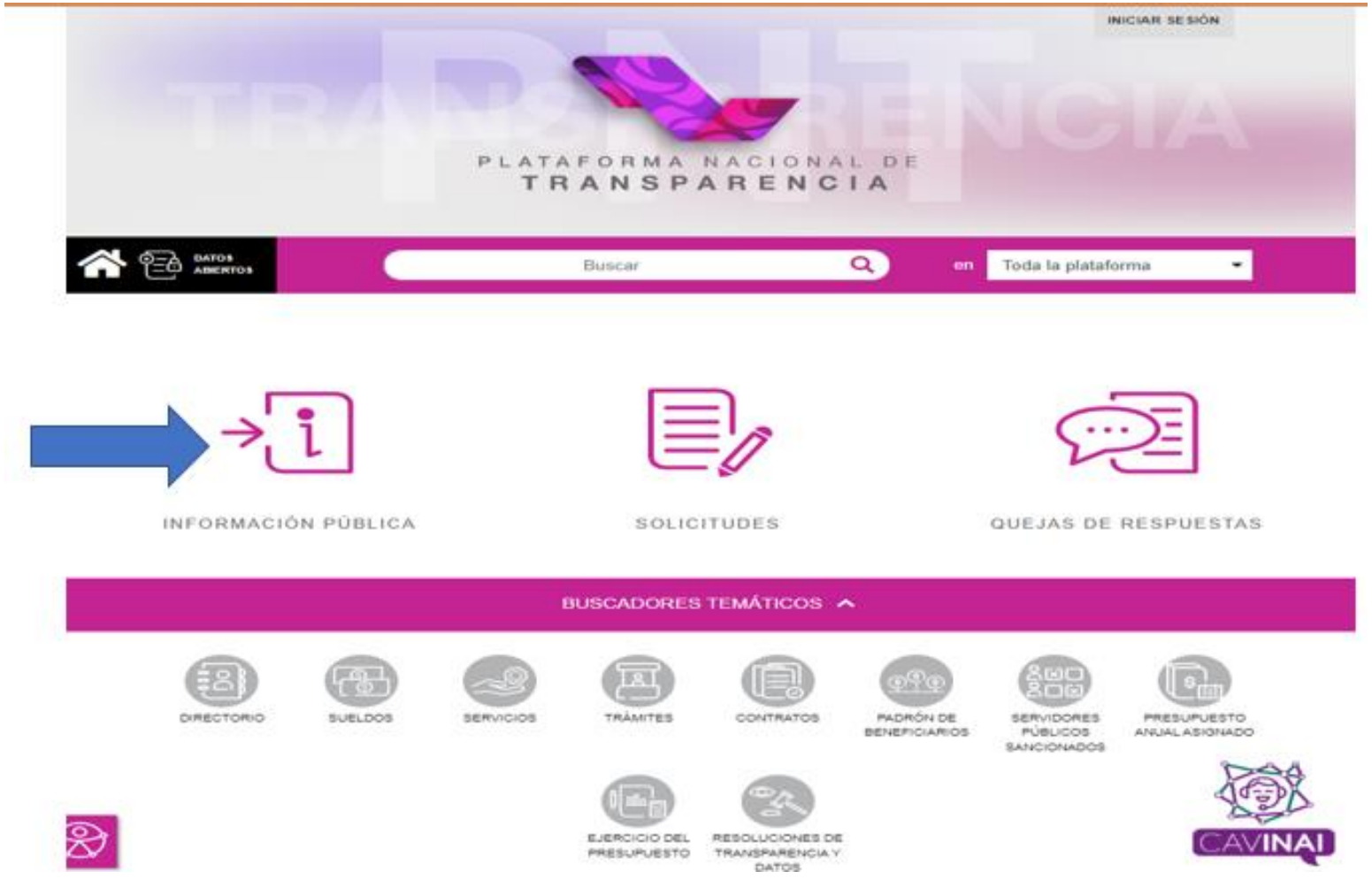

# Seleccionar la entidad federativa a consultar

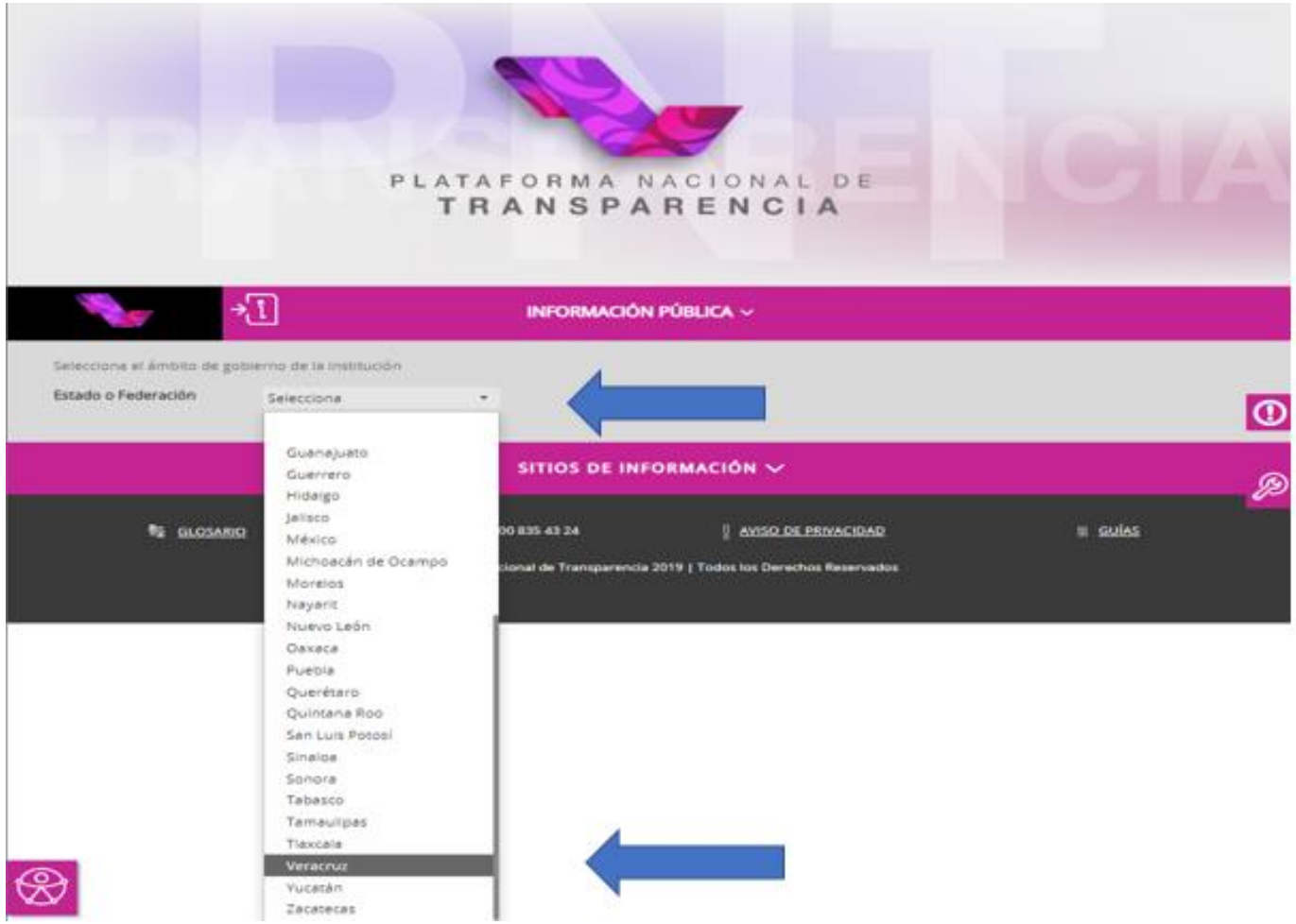

# Ejemplo: IVAI
# Fracción I, Normatividad

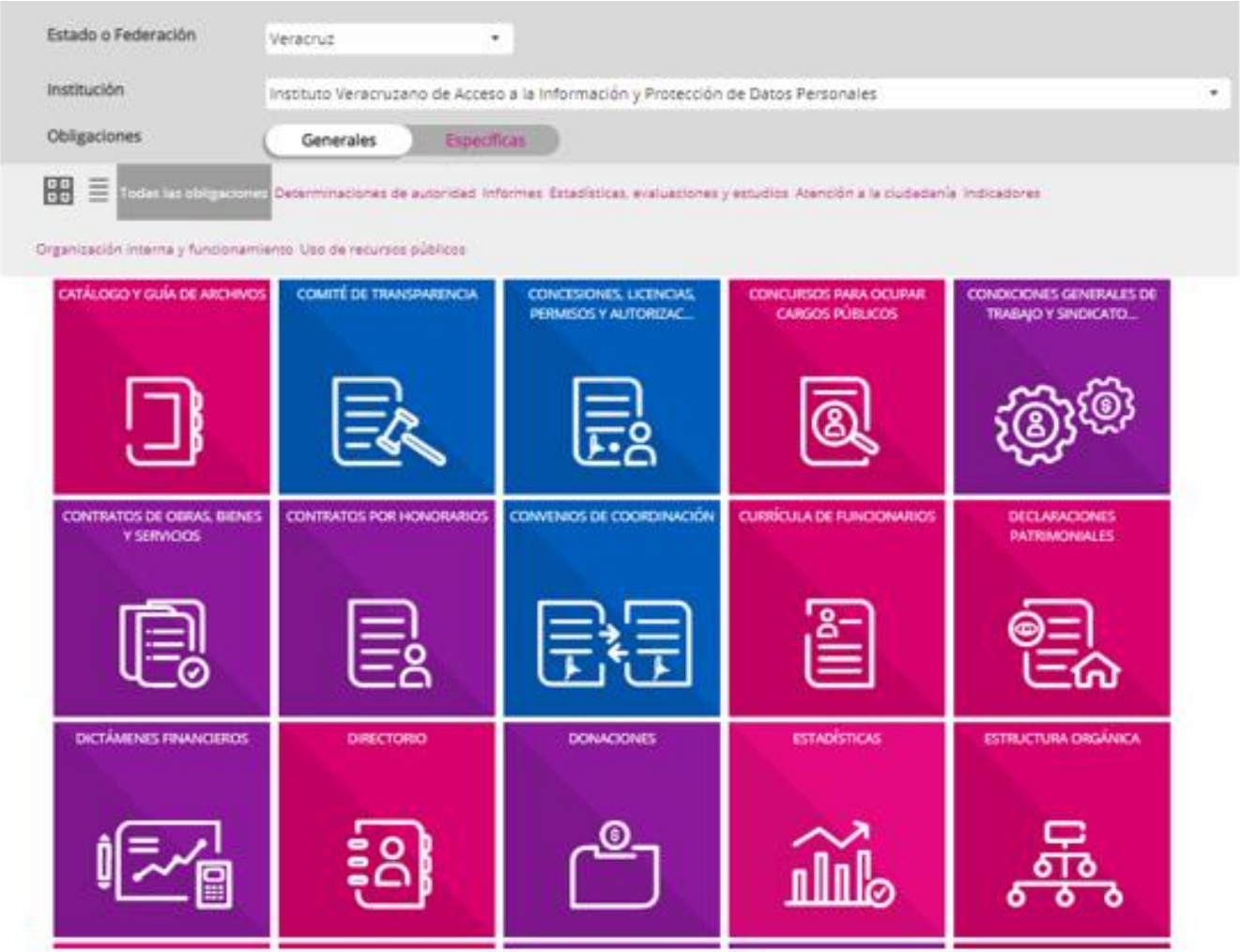

# Ejemplo: IVAI Consulta en pantalla, o descarga

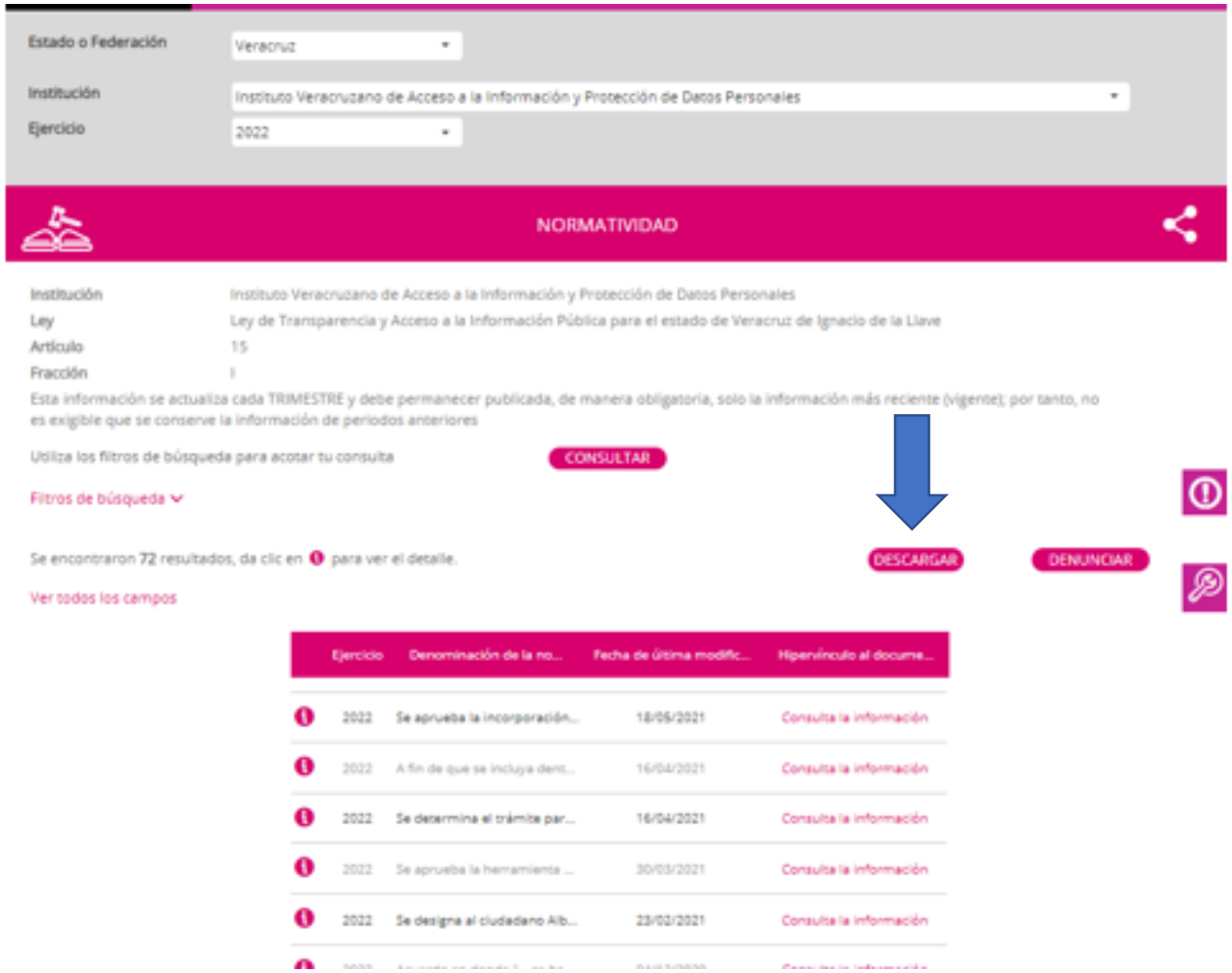

# Ejemplo: IVAI
# 3 opciones

Formatos disponibles

Descargar

Enviar

Enviar

# Ejemplo: IVAI
# También podemos filtrar la información

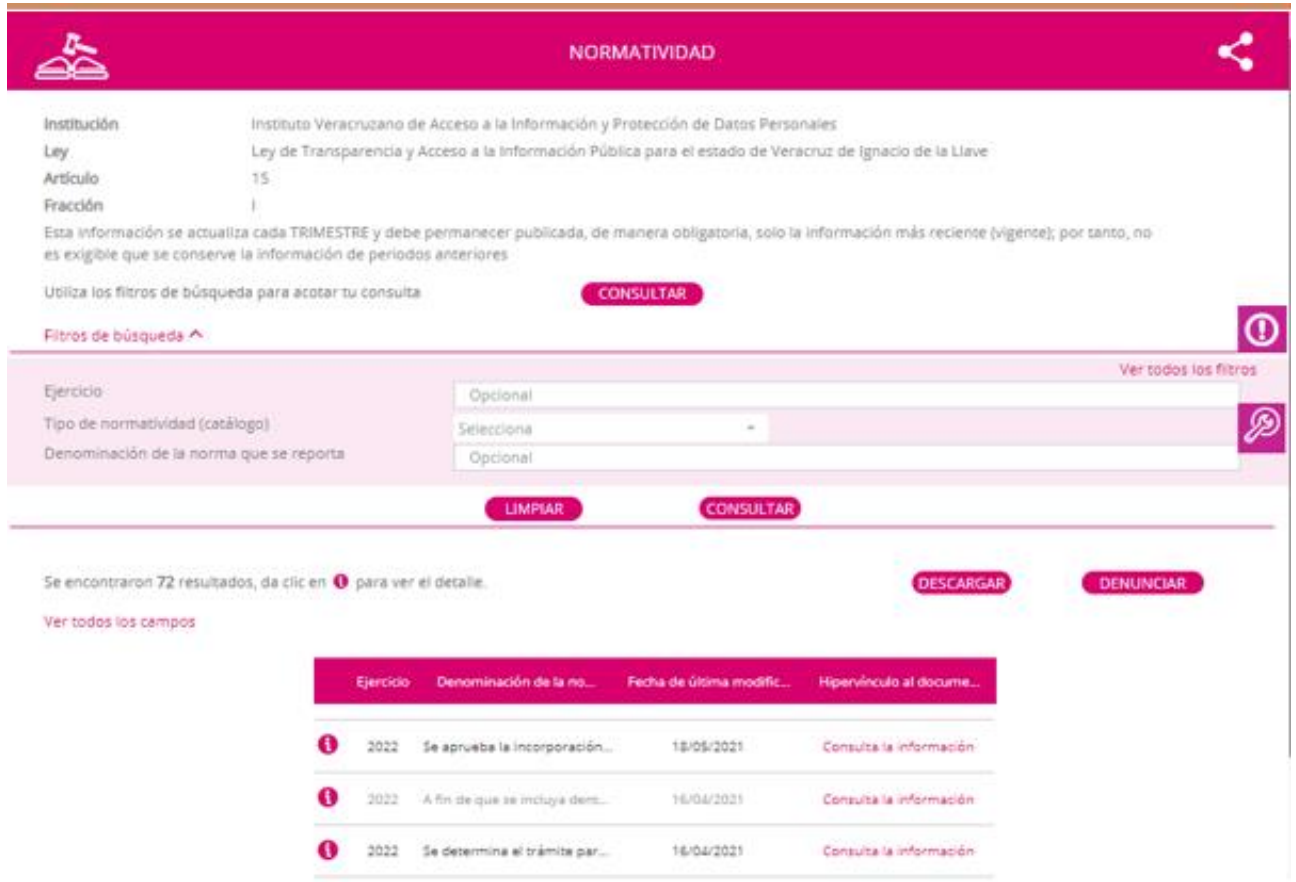

# Solicitud de acceso a la información

# ¿Quiénes intervienen en el procedimiento de AI?

# Medios para interponer una solicitud de información

| PLATAFORMAS | CORREO | PRESENCIAL |
|---|---|---|
| | | |
| Si realizaste tu solicitud de información por la **Plataforma Nacional de Transparencia** | Describe tu inconformidad y envíala al IVAI o al sujeto obligado al que le hiciste la solicitud de información por **correo electrónico** o **postal, mensajería** o **telégrafo** | En la Unidad de Transparencia del sujeto obligado al que le hiciste la solicitud de información presenta un **escrito libre** o **llena un formato** |

# ¿Qué requisitos debe reunir una solicitud de AIP?

**Artículo 140 LTAIP**

**I.** Nombre del solicitante o, en su caso, los datos generales de su representante;

**II.** Domicilio o medio para recibir notificaciones, pudiendo ser mediante correo electrónico;

**III.** Cualquier otro dato que, a juicio del requirente, facilite la ubicación de la información; y

**IV.** La modalidad en la que se prefiere se otorgue el acceso a la información, la cual podrá ser verbal, siempre y cuando sea para fines de orientación, a través de consulta directa, mediante la expedición de copias simples o certificadas o la reproducción en cualquier otro medio, incluidos los electrónicos.

La información de las fracciones **I** y **III** será proporcionada por el solicitante de manera opcional y, en ningún caso, podrá ser un requisito indispensable para la procedencia de la solicitud.

# Prevención

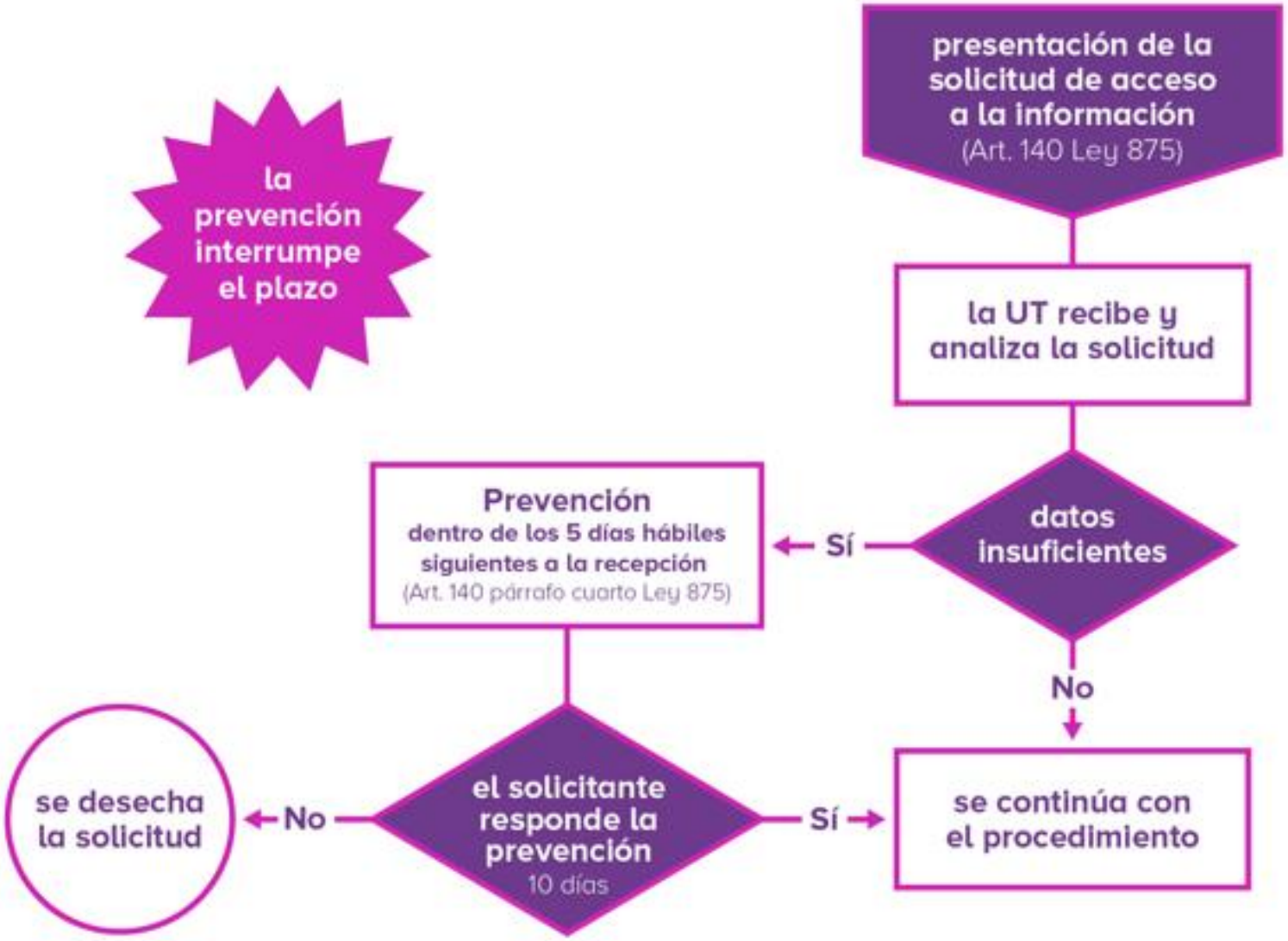
la prevención interrumpe el plazo
presentación de la solicitud de acceso a la información
(Art. 140 Ley 875)
la UT recibe y analiza la solicitud
datos insuficientes
Sí
Prevención
dentro de los 5 días hábiles siguientes a la recepción
(Art. 140 párrafo cuarto Ley 875)
No
el solicitante responde la prevención
10 días
No
se desecha la solicitud
Sí
se continúa con el procedimiento

# Tipo de trámite y respuestas

**En resumen, los tipos de respuesta son las que de manera enunciativa se señalan**

- Se declara la notoria incompetencia
- Se orienta
- Se previene
- Se pide prórroga
- Se pide declaración de inexistencia
- Se pide declarar reservada la información
- Se solicita realizar versiones públicas
- Se proporcionan links porque la información ya se encuentra disponible
- La información tiene costo
- Se genera costo de envío
- Se pone a disposición

# Notificación de las respuestas

Después del plazo de 10 días hábiles (en caso de ampliación otros 10 días ) se recibirá por el medio que fue interpuesta o por el que se informó que queria-mos la respuesta desde el mo-mentode inerponer la solicitud.

# Clasificación de la Información

**Reservada**

Diversos supuestos que marca la Ley general y la Ley local

**Confidencial**

La que contiene datos personales

# De la información reservada

- Artículo 68. La siguiente es información reservada y por lo tanto no podrá difundirse, excepto dentro de los plazos y condiciones a que esta Ley se refiere:
- I. Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física;
- II. Obstruya las actividades de verificación, inspección y auditoría relativas al cumplimiento de las leyes o afecte la recaudación de contribuciones;
- III. Obstruya la prevención o persecución de los delitos;
- IV. La que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada;
- V. Obstruya los procedimientos para fincar responsabilidad a los servidores públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa;
- VI. Afecte los derechos del debido proceso;
- VII. Vulnere la conducción de los expedientes judiciales o los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado;
- VIII. Se encuentre contenida dentro de las investigaciones de hechos que la ley señale como delitos y se tramiten ante la Fiscalía General del Estado;
- (ADICIONADO, G.O. 6 DE NOVIEMBRE DE 2017) IX. Las que por disposición expresa de una ley tengan tal carácter, siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales.
- X. La contenida en las revisiones y auditorías realizadas directa o indirectamente por los órganos de control o de fiscalización estatales, hasta en tanto se presenten ante la autoridad competente las conclusiones respectivas y haya definitividad en los procedimientos consecuentes; y
- XI. Las demás contenidas en la Ley General.

# Reservada de la información

- Es temporal
- La clasificación la hace cada dependencia o ente público
- Información que lleve a la destrucción o inhabilitación de la infraestructura de carácter estratégico
- Se puede desclasificar

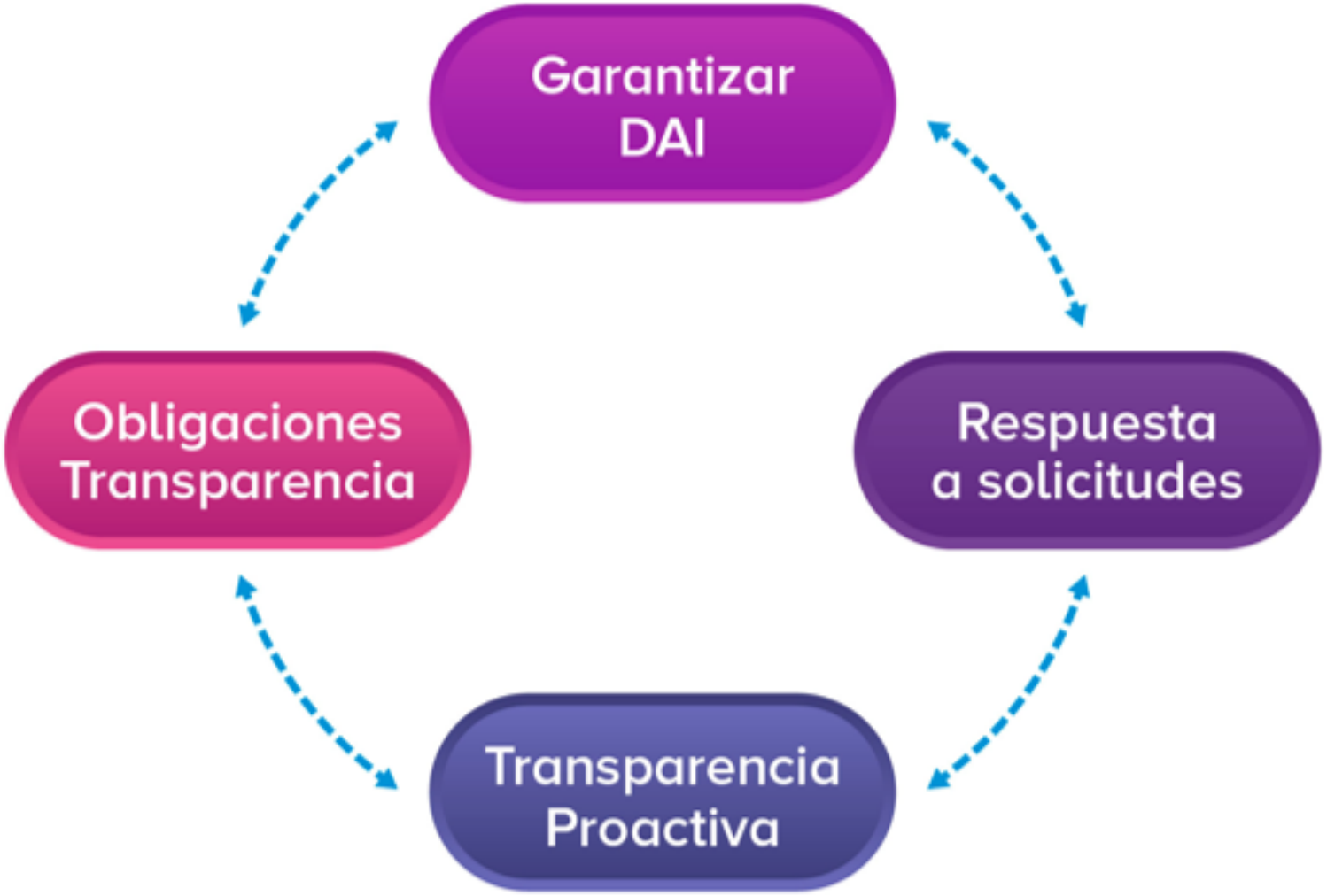
Garantizar DAI
Respuesta a solicitudes
Transparencia Proactiva
Obligaciones Transparencia

# Ileana Junue Magaña Cabrera

2288420270 ext 107

ileana.magana@ivai.org.mx